

## RESULTADOS EDUCATIVOS

En este apartado se presenta información que permite valorar la *eficacia interna* del Sistema Educativo Nacional (SEN) a través de indicadores que señalan en qué medida los objetivos educativos son alcanzados por los estudiantes (resultados inmediatos), y también ofrecen algunos referentes que ayudan a estimar cómo el *impacto* de la escolaridad a la que ha tenido acceso la población se traduce en beneficios duraderos en la vida de los individuos (resultados mediatos).

Los primeros tres indicadores refieren a evaluaciones, nacionales e internacionales, sobre aspectos críticos de los resultados educativos; particularmente, acerca de los niveles de rendimiento académico alcanzados, en el primer caso, por los alumnos en 3° de preescolar, 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria, de acuerdo con los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale) elaborados por el INEE en 2005, 2006 y 2007 y, en el segundo, los obtenidos por los jóvenes de 15 años en las pruebas PISA (Programme for International Student Assessment), impulsadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en las cuales ha participado México en 2000, 2003 y 2006.

Dado que el enfoque utilizado para su análisis identifica claramente a aquellos estudiantes que no logran alcanzar al menos los niveles básicos de desempeño en asignaturas clave, es posible señalar la magnitud de las desigualdades a través de las desagregaciones de los datos y mostrar esas diferencias en las entidades federativas, niveles educativos, tipos de servicio, sostenimiento y sexo.

La importancia de conocer tales brechas radica en su utilidad para dimensionar los retos y desafíos que debe enfrentar el SEN para lograr que sus estudiantes, independientemente del lugar de donde provengan, la familia a la que pertenezcan, el tipo de servicio educativo al que asisten o su sexo, reciban oportunidades educativas de manera equitativa, a fin de garantizar que obtengan las habilidades y competencias al menos básicas, no sólo para asegurar su permanencia en el sistema, de ser posible hasta los grados superiores, sino para beneficiar a los individuos en su desarrollo integral y su vida en sociedad.

Los indicadores muestran altas proporciones de estudiantes que no dominan los conocimientos mínimos. La gravedad de estos resultados también avivan las

reflexiones acerca de otras cuestiones que el SEN deberá revisar; por ejemplo, en relación con la pertinencia curricular, los perfiles de sus profesores en servicio, la eficiencia de las metodologías y técnicas pedagógicas empleadas en los salones de clase, así como la necesidad de evaluar otras áreas y competencias con el objeto de integrar los logros en lo artístico, deportivo, social, ético y cívico que alcanzan los educandos. Además de revisar la educación normalista; la profesionalización y actualización de los docentes, supervisores, apoyos técnico-pedagógicos, administrativos y autoridades; así como la distribución de los recursos, entre otros factores más.

Respecto a los indicadores de resultados mediatos, se presentan tres en la parte impresa y uno más en el anexo electrónico; todos enfocan aspectos fundamentales sobre la participación laboral de las personas en relación con su escolaridad. Su construcción se basa en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, levantada por el INEGI durante el segundo trimestre de 2007. Cabe hacer notar que la valoración del impacto de la educación en la sociedad no se agota con estos indicadores de orden económico; aún está pendiente el desarrollo de medidas que ayuden a valorar los efectos en otras esferas de la vida social, como la salud y la participación cívica y social (CERI-OCDE, 2007).

Una idea que ha adquirido fuerza en nuestra sociedad es que la educación debe servir para que las personas aumenten sus oportunidades de alcanzar una vida digna mediante la elevación de sus posibilidades de acceder a mejores empleos, aquellos que ofrecen la mayor seguridad laboral en cuanto a tres aspectos centrales: seguridad de tener empleo, estabilidad en el trabajo y tener ingresos laborales decorosos. Estos tres aspectos son explorados por los indicadores correspondientes en este apartado. No obstante que no logran separar los efectos de la escolaridad de los del mercado laboral, ofrecen elementos para valorar qué tanto el capital humano adquirido en el SEN es apreciado en los mercados laborales, propiciando posibilidades concretas para los trabajadores de encontrarse empleados, tener estabilidad contractual y alcanzar mejores salarios.

La *tasa de ocupación* muestra que al contrario de lo ocurrido en el promedio de la OCDE, en México no siempre se cumple que la probabilidad de tener empleo aumente con la escolaridad. Esto sólo ocurre para las mujeres,

porque los hombres siempre tienen una probabilidad similar, independientemente de su nivel de estudios. Este indicador es acompañado por la *tasa de desempleo* presentada en el anexo electrónico, la cual también muestra un patrón contradictorio en nuestro país. En la discusión de estos indicadores se ofrecen algunas posibilidades explicativas sobre estos fenómenos.

El *porcentaje de población ocupada con contratación estable*, consistentemente sugiere que las posibilidades de tener la mayor seguridad en el empleo se elevan con la mayor escolaridad, y que esto se hace patente para las mujeres sólo cuando han rebasado el nivel básico

de estudios. En el interior del apartado se ofrecen detalles a nivel de las entidades federativas para este y los demás indicadores de resultados mediatos.

Finalmente, el indicador de *salario relativo por hora trabajada*, que compara los salarios recibidos con los que tienen quienes han alcanzado el nivel medio superior, también confirma como el anterior que la mayor escolarización de los trabajadores significa mayores ventajas salariales, sobre todo si logran los niveles educativos superiores. El comportamiento de este fenómeno en México sí es coincidente con lo ocurrido en el plano internacional.